

MESA SECTORIAL JUSTICIA 22/09/2022

El pasado es 22 de septiembre mantuvimos reunión de la Mesa Sectorial de la Administración de Justicia para negociar los asuntos derivados de las convocatorias ordinarias de reposición de las OEPs 2020, 2021 y 2022 de los Cuerpos Especiales.

OEP 2020, 2021 y 2022 de Cuerpos Especiales (Médicos Forenses, Facultativos, TEL y Ayudantes de Laboratorio).

	OEP 2020	OEP 2021	OEP 2022	Total
Médicos forenses (T. libre)	42	22	20	84
C. Facultativos (T. Libre)	13	10	10	33
C. Facultativos (P. Interna)	4	3	6	13
C. Técnicos Esp. Laboratorio (Libre)	11			11
C. Técnicos Esp. Lab. (P. Interna)	4			4
Ayudantes Laboratorio (T. Libre)	7			7

Desde **STAJ** se ha denunciado la falta de información y la imposibilidad de aportar alegaciones al no facilitar ningún borrador de las bases de las diferentes convocatorias.

Dentro de los temas a tratados:

Propuesta de temario de Médicos Forenses.

El Ministerio ha facilitado la propuesta de temario en el que se contempla una reducción del número de temas.

Así mismo, ha expresado la intención de una modificación del tercer ejercicio (oral) en el que se extraerán ocho temas y el opositor elegirá cuatro de ellos.

La intención es que no queden plazas vacantes tras el proceso selectivo. Para lo cual, tras el proceso se ofertarán las plazas vacantes de otros territorios a opositores aprobados que no hayan conseguido plaza en el suyo.



Propuesta de titulaciones de los Cuerpos Especiales

Por parte de la Dirección del INTCF se nos informa de la intención de “profesionalizar” el Centro para lo cual se modificarán las titulaciones para el acceso a los diferentes Cuerpos del INTCF.

Por parte **STAJ** no existe inconveniente alguno en adaptar y ampliar las titulaciones requeridas para el acceso al Cuerpo de Facultativos. Aunque todas estas modificaciones deben de ser objeto de una futura negociación en la modificación de las RPTs.

En cuanto a los Cuerpos de Técnicos Especialistas y Ayudantes de Laboratorio, desde **STAJ** no nos negamos a nuevas titulaciones, pero nunca a una restricción. No podemos consentir que no se aplique lo establecido en la LOPJ donde para el acceso a estos Cuerpos, la equivalencia de otros títulos de formación profesional queda reflejada.

Desde **STAJ** hemos solicitado al Ministerio que se comprometa a que el personal que presta servicios en el INTCF pueda participar en estas convocatorias y que además no se límite el derecho a la promoción interna de aquellos que han estado más de 12 años sin posibilidad de promocionar.

Horario especial del SIT

El Ministerio ha facilitado una propuesta de regulación horaria del SIT, tras comentar los diferentes aspectos se nos solicita que se facilite una propuesta consensuada con todos los trabajadores afectados para una próxima Mesa Delegada de la MGNAGE.

Nos hemos comprometido a intentar aunar esfuerzos para presentar una propuesta consensuada para una próxima reunión.